

**Tarija**

31 de mayo de 2010

## En el Chaco Americano

**Alipio Valdez**

Cientista político y coordinador del Programa Integrado Trinacional del Gran Chaco.

Entrevista a El Gran Chaco Americano es una región extensa, ubicada en la parte sur del continente, compartida por cuatro países de América: Argentina, Paraguay, Bolivia y una pequeña parte de Brasil. Tiene una extensión de 1.000.000 km<sup>2</sup>, con un ecosistema muy frágil y el segundo más importante del continente americano.

Por otra parte, El Chaco es una región diversa en recursos naturales y culturas. Sin embargo, es un área marginal a las capitales de los países, así como es marginal a las políticas de los gobiernos de turno, aunque es muy codiciada por las empresas petroleras, ganaderas y los empresarios productores de soja. Estas empresas vienen realizando actividades de desmontes sin considerar la fragilidad ecológica del ecosistema y, menos aún, sin considerar la presencia de los pueblos indígenas que viven en estas áreas.

### Identidad y sobrevivencia

En la región sobreviven 31 pueblos indígenas originarios, entre los que existen todavía algunos grupos aislados, que viven amenazados por la expansión agropecuaria de la que son víctimas permanentes desde la época de la colonia.

Pueblos indígenas de la región

Nº	Pueblo Indígena	País donde vive	Población aproximada
1	Tapiete	Argentina	700
2	Mocoví	Argentina	17.000
3	Tonocotes	Argentina	500
4	Vilela	Argentina	
5	Chané	Argentina	2.099
6	Guaraní	Argentina	23.000
7	Chorote	Argentina	3.000





8	Nivaclé- Chulupi	Argentina	600
9	Wichi	Argentina	60.000
10	Toba	Argentina	47.591
11	Pilagá	Argentina	4.300
12	Chiquitano	Bolivia	107.104.
13	Guaraní	Bolivia	65.505
14	Ayoreo	Bolivia	1.701
15	Weenhayek	Bolivia	3.300
16	Tapiete	Bolivia	100
17	Guaraní Ñandeva	Paraguay	2.021
18	Guaraní Occidental	Paraguay	2.321
19	Nivacle	Paraguay	12.169
20	Maká	Paraguay	1.307
21	Manjui	Paraguay	452
22	Ayoreo	Paraguay	2.100
23	Yshÿr Ybytosó	Paraguay	1.553
24	Tomaraho	Paraguay	106
25	Enlhet Norte	Paraguay	7.316
26	Enxet Sur	Paraguay	5.930
27	Angaité	Paraguay	3.730
28	Sanapana	Paraguay	2.327
29	Guaná	Paraguay	258
30	Toba Maskoy	Paraguay	2.273
31	Toba Qom	Paraguay	1.400

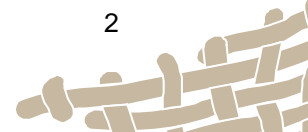
Los pueblos indígenas en El Chaco hacen lo posible por sobrevivir a los embates de las empresas agropecuarias y al avance voraz de la frontera agrícola, que se come todo lo que existe en la naturaleza del Chaco, dejando a su paso campos desolados y comunidades indígenas expulsadas de sus hogares. También deben luchar contra la voracidad de las empresas transnacionales petroleras que van haciendo huecos en la tierra por todos lados para sacar el gas y el petróleo lo más rápido posible, convirtiéndolos en dinero que va a incrementar los bolsillos de los inversores, de quienes nunca se sabe quiénes son ni dónde están, sólo van dejando campos contaminados, ríos llenos de desechos, mujeres con sus vidas destrozadas por las salvajes actitudes de los petroleros, comunidades divididas por la ambición de obtener las migajas que dejan las petroleras y una pobreza cada vez mayor.

En ese escenario los pueblos se ven obligados a acelerar la transformación y adecuación de sus culturas a formas de vida distintas, con normas ajenas a las suyas y sin la protección de los Estados para velar por sus derechos. De hecho, los pueblos indígenas también son marginales a los Estados de los países donde habitan. En muchos casos hasta son desconocidos como pueblos con los mismos derechos que las sociedades urbanas de las capitales, “ciudadanos” que manejan el poder y que, supuestamente, conocen de desarrollo.

### Visiones de desarrollo

El desarrollo, para quienes nos consideramos no indígenas o “civilizados”, puede significar crecimiento tecnológico, industrialización, ser profesionales con título académico, nivel educativo alto, contar con un ingreso económico que nos permita tener una vida acomodada y sin sobresaltos, vivir en un sistema de democracia liberal en el que se respeten nuestros derechos individuales y quienes tienen el poder, gobiernen sin que nadie proteste.

En contraposición, los pueblos indígenas consideran que desarrollo es lograr un equilibrio con la naturaleza, que es el espacio donde conviven todos los seres, incluyendo a las personas, quienes somos consideradas como uno más de los componentes de esa naturaleza. Los guaraníes la llaman “la





## **Diálogos** Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPRDS

tierra sin mal”, allá donde existe todo para vivir y no se destruye, si no que se construye vida; donde el dinero no es lo más importante, pero si la relación social entre los seres vivos; donde la democracia no es el individualismo, sino la comunidad; allí los derechos son del grupo social, el poder no lo tiene un grupo minúsculo, sino la mayoría, y la minoría o quienes lideran al grupo, hacen lo que la mayoría decide.

Siendo visiones diferentes, sería mejor si una de las dos se impusiera y pudiéramos optar por una de ellas, pero no es lo que pasa en la realidad. En El Chaco los pueblos indígenas se han visto obligados a adecuar sus organizaciones y su forma de vida a las condiciones que los Estados les han impuesto. En la mayoría de los casos tuvieron que asumir las condiciones y las normas estatales impuestas para ser reconocidos como ciudadanos, por lo que hay muchos cambios en la identidad y la cultura de los pueblos indígenas.

### **Final abierto**

Pero los pueblos indígenas chaqueños son duros de roer y se empecinan en mantener sus costumbres, su forma de vida, su visión de mundo, en fin, su cultura, por lo que mantienen una lucha constante con los Estados coloniales para hacer respetar sus derechos. Un ejemplo es la historia de los pueblos indígenas chaqueños de Bolivia, quienes a pesar de haber logrado cambios importantes en la Constitución Política del Estado de su país, no quedaron conformes y quieren avanzar más allá, buscando una real autodeterminación.

Esta es, sin duda, la demanda más importante de los pueblos indígenas chaqueños. Autodeterminación es contar con el reconocimiento de sus propios territorios, donde puedan desarrollar su vida de la forma en que cada pueblo decida; es el derecho a ser tratados y considerados como todo ser humano, ciudadano de un país, sin perder la pertenencia a su hábitat llamado Gran Chaco; es la libre transitabilidad en toda la región, como un derecho ancestral, quizá difícil de lograr, pero siempre una demanda presente.

La autodeterminación también incluye otras demandas, como la de contar con la atención a la salud bajo normas propias, el derecho a la educación, y el derecho a la vida, todos íntimamente ligados al territorio. Pero estas demandas aún no son plenamente escuchadas, y por ello los pueblos se ven obligados a realizar una serie de acciones, como movilizaciones y marchas hasta las sedes de los gobiernos, para ser escuchados, para que se les reconozca el derecho de vivir en su propia casa.

